



C I R C U L A R CSJCHC24-100

Fecha	03 de ABRIL de 2024
Para:	Juzgado 01 Penal Municipal de Control Garantías de Quibdó Juzgado 02 Penal Municipal de Conocimiento de Quibdó Juzgado 03 Penal Municipal de Conocimiento de Quibdó Juzgado 05 Penal Municipal de Conocimiento de Quibdó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó.
Asunto:	Remisión Derecho Petición señor Hernán Darío Ruiz Morales – solicitud copias expediente No. 2002 - 0029, fecha de ejecutoría 16/09/2022.

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

En virtud del del oficio de fecha 21 de marzo de 2024, suscrito por el señor HERNÁN DARÍO RUIZ MORALES, demandado en el proceso No. 2002 – 0029; con el presente corremos traslado del mismo, en aras de que revisen en sus archivos con el fin de identificar en cual Juzgado se tramitó el proceso en mención; lo anterior para que se le dé respuesta directamente al peticionario, al correo custodialegals.a@gmail.com con copia a csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co de esta Corporación.

Respetuosamente,

Nelson Marín Franco
Presidente

Adjunto, lo anunciado.

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proyectó Y.P.P.G
Revisó: NMF
Aprobó: NMF

Agradecemos destinar un minuto su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, a cuál tiene como propósito mejorar la calidad de la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios.

Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace

<https://forms.office.com/r/2MJ62Lv4>

